

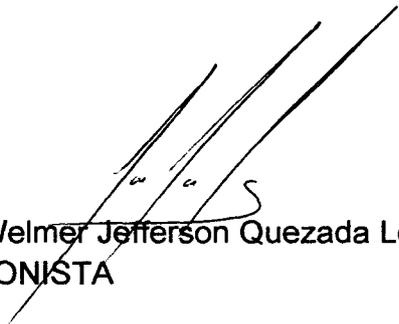
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMVERESA (IMPORTADORA DE VEHÍCULOS Y REPUESTOS S.A.) REALIZADA EL 6 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del 2015, a las 15h00, en el domicilio de la compañía, esto es, en la Av. Francisco de Orellana, Solar 1, Calle 13, Mz.73, se constituye la Junta General Universal de Accionistas de la compañía IMVERESA (IMPORTADORA DE VEHÍCULOS Y REPUESTOS S.A.), de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con el Art. 239 de la ley antes citada y que son los siguientes: Señora María Gabriela Granda Román, propietaria de 30.000 acciones, cada una con derecho a un voto; Señora María Marcela Aveiga Rivera, propietaria de 30.000 acciones, cada una con derecho a un voto; Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero, propietaria de 35.000 acciones, cada una con derecho a un voto; Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de 35.000 acciones, cada una con derecho a un voto; Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza, propietario de 35.000 acciones, cada una con derecho a un voto; y, el Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza, propietario de 35.000 acciones, cada una con derecho a un voto; los cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. Todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad. Preside la Junta el señor Wilson Alejandro Loayza Encarnación y como Secretaria, la Ing. Tanya Elizabeth López Quezada. La Secretaria indica que una vez tomada la lista de accionistas asistentes queda constatado que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y suscrito de la compañía, esto es, 200.000 dólares de los Estados Unidos de América. La presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y que por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, y estar unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar los siguientes **PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA:**

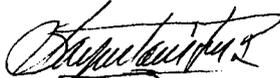
1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMAS CUENTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014;
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE INFORME DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO;
3. CONOCER LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA;
4. RESOLUCION DEL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO.

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, al tratar el PUNTO UNO los presentes han revisado los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2014, y por unanimidad deciden aprobarlo; sobre el PUNTO DOS los presentes escuchan el informe de las gestiones de la Gerente General y Comisario de la compañía por lo que resuelven por unanimidad del capital presente aprobar dichas gestiones realizadas en el ejercicio 2014; al tratar el PUNTO TRES, los presentes escuchan el informe de Auditoría Externa del año 2014 y resuelven por unanimidad del capital presente aprobarlo; sobre el PUNTO CUATRO conforme la exposición de la gerente general de la compañía el ejercicio económico que se analiza y visto el estado de situación financiera y el estado de resultados por la Junta, ésta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobarlos y además resuelve que por haber pérdidas en la compañía no hay nada que resolver respecto de las utilidades. Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes, para constancia, firman en unidad de acto con el Presidente y la Secretaria de la junta que actúa y certifica.- Se levanta la reunión a las 15h45.-


María Gabriela Granda Román
ACCIONISTA

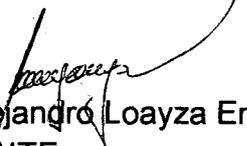

Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza
ACCIONISTA

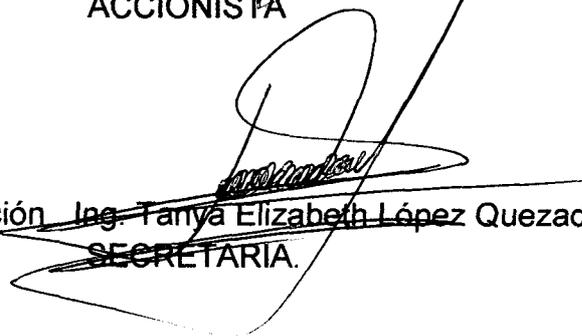

María Marcela Aveiga Rivera
ACCIONISTA


Econ. Yádira Yajaira Quezada Romero
ACCIONISTA


Ing. Edison Joseph Quezada
ACCIONISTA


Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza
ACCIONISTA


Wilson Alejandro Loayza Encarnación
PRESIDENTE


Ing. Tanya Elizabeth López Quezada
SECRETARIA.